



03-02-04251

RESOLUCION DECANAL N° 39/2002

VISTO

La solicitud de diploma presentada por la señora **Beatriz de las Mercedes BRIZUELA** (N° de alumna 198118287); y

CONSIDERANDO

Las Resoluciones H. Consejo Directivo N° 17/96 y H. Consejo Superior N° 195/96 por las cuales se modifican los Planes de Estudios, Títulos y Alcances de Títulos de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

La Resolución H. Consejo Directivo N° 31/98 por la que se aprueba el Plan de Articulación entre los Profesorados Planes/89 que otorgan los Títulos de Profesor de Física para la Enseñanza Secundaria, Profesor en Matemática para la Enseñanza Secundaria y los Planes aprobados por Res. Ministerial N° 103/98 que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de Profesor en Física y Profesor en Matemática;

Que la solicitante, Profesora en Matemática para la Enseñanza Secundaria, con fecha 26 de marzo de 2002 aprobó la totalidad de las materias del Plan de Estudio, Res. Min. 103/98, según consta en el informe del Departamento Alumnos;


**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Conceder a la señora **Beatriz de las Mercedes BRIZUELA** (D.N.I. N° 16.741.758) el título de **PROFESORA EN MATEMATICA**.

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.


mjm.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General | Fa. M. A. F.

CORDOBA, 11 de abril de 2002


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.